

Fecha: 19 de enero de 2015

Lugar: Salón de Usos Múltiples, Edificio "A", primer piso

Hora: 12:00 hrs.

Lista de Asistencia

Lic. Edmundo Jacobo Molina	Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y Presidente del Comité.
Mtra. Adriana Favela Herrera	Consejera Electoral y representante del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.
Lic. Cecilia Azuara Arai	Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité.
Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés	Asesor de la Presidencia del Consejo y representante de la Presidencia del Consejo General.
Lic. Alberto García Sarubbi	Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona	Representante de la Dirección del Secretariado.
Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa	Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor	Gestora de Contenidos del Portal de Internet e Intranet del Instituto.

Orden del Día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. [Secretaría Técnica]
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del 18 de septiembre de 2014. [Secretaría Técnica]
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité. [Secretaría Técnica]
4. Presentación del Informe sobre el análisis realizado por la empresa Planet Media a la arquitectura de información del portal de Internet del Instituto. [UNICOM- Planet Media]
5. Presentación del Informe del Gestor de Contenidos. [Gestor de Contenidos]
6. Presentación del Informe Anual del Comité de Gestión y Publicación Electrónica que se presentará ante el Consejo General, previo conocimiento del Órgano Garante (en cumplimiento con el artículo 9, párrafo 4, fracción XI del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública). [Secretaría Técnica]
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el cual se determina la permanencia o baja de los microsítios del otrora Centro para el Desarrollo Democrático, así como los órganos responsables que se encargarán de la administración de los microsítios que permanezcan activos. [Secretaría Técnica]
8. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

1er. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina, presidente del Comité, dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del Instituto Nacional Electoral y solicitó a la Secretaria Técnica, la licenciada Cecilia Azuara Arai, verificar si existía quórum para realizar la sesión.

La licenciada Cecilia Azuara informó al presidente del Comité que existía quórum. Acto seguido, se sometió a la consideración de los miembros del Comité el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2do. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina solicitó a la Secretaria Técnica someter a la consideración y la aprobación de los miembros del Comité, la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2014, la cual fue aprobada por unanimidad.

3er. Punto:

Por instrucciones del licenciado Jacobo Molina, la licenciada Azuara presentó el informe del seguimiento de acuerdos convenidos por los miembros del Comité, el cual se dio por recibido.

4to. Punto:

Por instrucciones del licenciado Jacobo Molina, la licenciada Cecilia Azuara anunció el punto cuarto del orden del día. Indicó que el desarrollo de este punto sería a cargo de UNICOM.

La presentación la realizó licenciado Adrián Kane, representante de la empresa Planet Media. Mencionó la dificultad para encontrar la información, la complejidad en la clasificación de ésta, el excesivo uso de lenguaje técnico y la saturación de información presentada en las secciones de los menús en los diversos niveles, así como la falta de depuración de contenido.

Informó que para llegar a los resultados, realizaron estudios, investigaciones, reuniones de trabajo con el personal del INE, análisis y conocimiento de los ciudadanos que consultan el portal de Internet. Resaltó la importancia para conocer al público usuario del portal.

La Consejera Adriana Favela, opinó que la elaboración de un resumen sería de gran utilidad, también consideró que el buscador de la página del Instituto debe ser intuitivo, amigable, y lo más preciso posible.

El Ingeniero Torres informó que la empresa presentó un informe donde se enuncian todas las consideraciones, así como las recomendaciones y sugerencias para los cambios así como la justificación.

El licenciado Jacobo Molina sugirió que debería hacerse una evaluación como esta al portal de Intranet.

El informe se dio por recibido.

5to. Punto:

Por instrucciones del licenciado Jacobo Molina, la maestra Fanny Garduño Néstor dio cuenta de las actividades realizadas por la Gestoría Web del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2014. Destacó la atención de dos mil 439 solicitudes de publicación y la revisión de más de 12 mil documentos. Mencionó varias acciones realizadas para mejorar y actualizar los portales de Internet del Instituto, entre otras.

En intervención el licenciado Jacobo Molina destacó el incremento de la consulta sobre acuerdos del Consejo General, por lo que sugirió dar seguimiento para presentar a los usuarios la información de manera más accesible.

El licenciado Jacobo Molina, dio por recibido el informe y solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta del punto 6 del orden del día.

6to. Punto:

Por instrucciones del licenciado Jacobo Molina, la licenciada Azuara presentó el Informe Anual del Comité de Gestión y Publicación Electrónica. Informó que los principales asuntos tratados durante el 2014 fueron: las políticas de edición, diseño y procedimiento de publicación; los criterios generales para la publicación de micrositijs; la nueva imagen del portal; los criterios para publicar información en el apartado del Proceso Electoral Federal 2014-2015; y la estructura, secciones y contenidos del apartado del Proceso Electoral Federal 2014-2015.

Destacó que el número de visitas al portal ascendió a siete millones durante el 2014. Puntualizó que en relación a las obligaciones de transparencia se dio un crecimiento exponencial de consultas y pasó de un millón 267 mil a cuatro millones 216 mil 298 en 2014. Puntualizó que en el caso de las obligaciones de transparencia de los partidos políticos hubo un decremento y pasaron de 14 mil 888 a 12 mil 697 visitas.

El maestro Luis Javier Vaquero, representante de DECEyEC, sugirió revisar los criterios para el uso de redes sociales e informó que el área a su cargo está trabajando en una estrategia de redes sociales para fomentar la participación ciudadana.

El Ing. Torres Antuñano señaló que harían una evaluación respecto a si, es factible unificar las cuentas del Instituto en redes sociales.

El licenciado García Sarubbi, representante de la CNCS, sugirió definir la unificación de diversas cuentas de redes sociales porque hay Juntas Locales que han solicitado la creación de sus cuentas de Twitter y de Facebook y se han autorizado algunas.

El licenciado Molina dio por recibido el informe y solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

7mo. Punto:

Por instrucciones del presidente del Comité, la licenciada Cecilia Azuara presentó el punto siete del orden del día. Explicó que el Acuerdo atiende a la solicitud para definir los mecanismos de administración del sistema de búsqueda y consulta de información político-electoral, SIBCIPE; del sitio de Género, Igualdad y Democracia; y del Programa de Acompañamiento Ciudadano, "Sé Ciudadano".

La licenciada Azuara explicó que derivado del análisis y consultas realizadas a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND), se determinó la baja del Sistema de Búsqueda y Consulta de Información Político-Electoral; adicionalmente se otorgará la administración del sitio Género, Igualdad y Democracia a la UTIGyND y precisó que el Programa de Acompañamiento Ciudadano se reubicará en un apartado histórico.

Informó que la DECEyEC hará una revisión de los micrositos con el objeto de identificar contenidos que puedan incorporarse en la sección de Educación Cívica en el portal de Internet; mientras que la Coordinación Nacional de Comunicación Social solicitará la baja de la cuenta @seciudadano de Twitter.

La licenciada Azuara sometió a la consideración de los miembros del Comité el Proyecto de Acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

8vo. Punto:

En el espacio para tratar asuntos generales, el Ingeniero Torres expuso el tema relacionado a los buscadores. Consideró que se necesita robustecer el sistema para dar mayores opciones y poder vincular más información; resaltó que para este año de proceso electoral no les fue aprobado el proyecto por no ser prioritario. Informó que se cuenta con un equipo de Google y están tomando toda la información que tiene el portal, organizándola y presentándola para búsquedas no estructuradas.

Preciso que trabajarán con las áreas que tengan problemas para encontrar información en el portal y con los asesores de la Consejera Favela, para determinar qué se puede hacer con los buscadores del Instituto.

Sin haber algún otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión.

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2015.

<p>_____ Lic. Edmundo Jacobo Molina Presidente del Comité</p>	<p>_____ Mtra. Adriana Favela Herrera Consejera Electoral y representante del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información</p>
<p>_____ Lic. Cecilia Azuara Arai Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité</p>	<p>_____ Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés Representante de la Presidencia del Consejo General</p>
<p>_____ Lic. Alberto García Sarubbi Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social</p>	<p>_____ Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática</p>
<p>_____ Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona Representante de la Dirección del Secretariado</p>	<p>_____ Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>